

<p>EXPEDIENTE SAE1572/2013 FRANCISCO RAMIREZ BURGOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS, DECRETANDOSELE LA DECERSION DE SU PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS CC. MARIA ISaura HERNANDEZ OCHOA Y MARIA DE JESUS HERNANDEZ ORTUÑO.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE1477/2013 MENDIETA BUSTAMANTE VICENCIO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE280/2010 GERMAN HERNANDEZ GARCIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 144/2012 RICARDO MORAN TAPIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA DEL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL QUE EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA QUE SE LLEVARA A CABO EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 1724/2013 JAIME ENRIQUE VÁZQUEZ AYALA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES DEL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL QUE EN EL QUE SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS A LA PARTE DEMANDADA Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA IMPONER LA MULTA RESPECTIVA Y SE ORDENA GIRAR EL OFICIO RESPECTIVO.</p>

<p>D.T. 1474/15 D.T. 1475/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 671/2009 FEDERICO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL CUAL ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE CINCO DÍAS ACLARE SU ESCRITO DE DEMANDA.</p>
<p>TAD. 197/15 D.T. 1415/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1607/13 QUEJOSO: JUAN JOSÉ VILLELA ASCENCIO VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL CUAL ORDENO TURNAR LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR</p>
<p>D.T. 1438/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 2552/09 QUEJOSO: HÉCTOR SAAVEDRA MORENO VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL CUAL ORDENO REPONER EL PROCEDIMIENTO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE COAP.</p>

<p>D.T. 1075/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1171/09 QUEJOSO: ANÍBAL ÁLVAREZ LUEVANO Y/O VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL CUAL ORDENO REPONER EL PROCEDIMIENTO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE COAP.</p>
---	--

<p>SAE1027/2013 JESUS PEDRO NORIEGA RAMIREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-</p>
<p>SAE1455/2013 IRENE CID SALAZAR VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA Y EL CUAL SE DECLARO INFUNDADO E IMPROCEDENTE; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-</p>
<p>SAE2451/2009 VÍCTOR MANUEL ROJAS CAMACHO VS. D.I.F. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.-</p>
<p>SAE99/2008 NORMA GABRIELA LÓPEZ TRIUJEQUE VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN EN EL PRESENTE JUICIO Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>